

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2023/LP/PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y CENTROS DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Santiago de Querétaro, a 14 de noviembre de 2023.

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 fracción I, 24, 52 fracción V y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el Poder Judicial del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Judicial del Estado de Querétaro, emite la convocatoria para participar en el **PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2023/LP/PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y CENTROS DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, de acuerdo a lo siguiente:

- I. Nombre, denominación o razón social de la convocante. Poder Judicial del Estado de Querétaro.
- II. La descripción general, cantidad, calidad y unidad de medida de cada uno de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

CANTIDADES ESTIMADAS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO ANUALES			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA ANUAL	CANTIDAD MÁXIMA ANUAL
1.1	Impresión Monocromático	14'000,000	16'000,000
1.2	Impresión Color	12,000	15,000
1.3	Impresión Plotter	50	500
1.4	Fotocopiado Monocromático	4'000,000	5'000,000

Se hace necesario contar con un Servicio de Impresión y Fotocopiado mediante la dotación de equipos multifuncionales al interior de las diferentes áreas, así como la instalación de centros de fotocopiado dentro de las instalaciones del Poder Judicial; que incluya equipos multifuncionales, suministro de consumibles, refacciones, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico, soluciones tecnológicas de monitoreo de disponibilidad y operación de los equipos. Adicionalmente, para los centros de fotocopiado, suministro de papel bond y papelería como grapas, ligas etc., así como el personal capacitado, desde su implementación y operación hasta su retiro.

Los equipos del Servicio de Impresión, Fotocopiado y Centros de Fotocopiado están clasificados en los siguientes perfiles y cantidades:

PARTIDA	TIPO	TIPO DE EQUIPOS
1.1	A	Multifuncional monocromático mediano A4, 2 charolas
	B	Multifuncional monocromático grande A4, 2 charolas
	C	Multifuncional monocromático mediano A3, doble carta
	D	Impresora monocromática pequeña A4,
1.2	E	Impresora a color A3
1.3	F	Plotter de impresión
1.4	G	Multifuncional monocromático Centro de Copiado A3

Cantidad de equipos para impresión de acuerdo al tipo de servicio solicitado, así como del personal de soporte técnico requeridos:

TABLA 1 - MULTIFUNCIONALES
----------------------------



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2023/LP/PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y CENTROS DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

TIPO	TIPO A	TIPO B	TIPO C (DOBLE CARTA)	TIPO D (IMPRESORA)	TIPO E (COLOR)	TIPO F (PLOTTER)	STOCK POR EDIFICIO (TIPO A)	SOPORTE TÉCNICO (NÚMERO DE PERSONAS)
TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS	176	150	1	6	2	1	22	6

Cantidad de equipos para servicio de fotocopiado de acuerdo al tipo de servicio solicitado, así como del personal requerido para la prestación del servicio:

TABLA 2 - CENTROS DE COPIADO				
	TIPO G No DE EQUIPOS	TIPO G No DE EQUIPOS PARA STOCK	No DE OPERADORES	No DE ENCARGADOS
TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS	36	16	35	7

Especificaciones Técnicas Mínimas por Perfil de Equipo requerido:

TABLA 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS POR PERFIL DE EQUIPO	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
EQUIPO	
IMPRESIÓN	
COPIADO	
DIGITALIZACIÓN	
CONTROL DE ENERGÍA	

Ahora bien, para la entrada en funciones del Nuevo Palacio de Justicia, el proveedor deberá realizar la instalación de los siguientes equipos en la ubicación y a partir de la fecha en que el Poder Judicial indique, así como el retiro de los multifuncionales que se estarán inhabilitando en los inmuebles de Casa de Justicia y Portal Quemado en la fecha en que el Poder Judicial indique, considerando que no se trata de la reubicación de los equipos si no de una nueva instalación.

TABLA 4 - MULTIFUNCIONALES NUEVO PALACIO DE JUSTICIA								
TIPO	TIPO A	TIPO B	TIPO C (DOBLE CARTA)	TIPO D (IMPRESORA)	TIPO E (COLOR)	TIPO F (PLOTTER)	STOCK POR EDIFICIO (TIPO A)	SOPORTE TÉCNICO (NÚMERO DE PERSONAS)
TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS	0	44	0	0	1	0	4	1

De igual manera, para la entrada en funciones del Nuevo Palacio de Justicia, el proveedor deberá realizar la instalación de los siguientes equipos para el servicio de fotocopiado en la ubicación y a partir de la fecha en que el Poder Judicial indique, así como el retiro del centro de fotocopiado de Casa de Justicia en la fecha en que el Poder Judicial indique, considerando que no se trata de la reubicación de los equipos si no de una nueva instalación.

TABLA 5 - CENTROS DE COPIADO NUEVO PALACIO DE JUSTICIA				
	TIPO G No DE EQUIPOS	TIPO G No DE EQUIPOS PARA STOCK	No DE OPERADORES	No DE ENCARGADOS
TOTAL DE EQUIPOS SOLICITADOS	1	1	1	1



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2023/LP/PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y CENTROS DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Los equipos deberán ser instalados en las ubicaciones del Poder Judicial en los 18 municipios del Estado de Querétaro, conforme a lo indicado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que el transporte y manejo de éstos, correrá por cuenta del proveedor adjudicado, desde el inicio hasta el final del contrato y cada vez que se requiera su reubicación por cualquier circunstancia.

III. La indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podrán obtener las bases y especificaciones de licitación y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas.

Las bases del procedimiento de Licitación Pública en cuestión, en las que se describen los aspectos a considerar para la integración de su propuesta técnica y económica, los formatos anexos que forman parte de las mismas, así como el ANEXO TECNICO con la descripción detallada de los servicios a licitar, deberá efectuar el trámite por conducto de su representante o apoderado legal, según corresponda, acudiendo al Departamento de Compras del Poder Judicial ubicado en Circuito Moisés Solana No. 1001, Fraccionamiento Prados del Mirador, de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a partir de las 09:00 nueve horas del día 15 de noviembre de 2023, hasta las 16:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, acreditando su personalidad con documento idóneo para ello, en caso de acudir un tercero, éste deberá presentar carta poder simple acompañada de copia simple de las identificaciones oficiales tanto del poderdante como del apoderado y sus testigos, sin costo alguno.

IV. La fecha, hora y lugar de la celebración del acto de apertura de ofertas, así como la fecha de publicación de las mismas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

El acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas se celebrara a las 13:00 horas del día 29 de Noviembre de 2023, y la Apertura de la Propuestas Económicas se celebrara a las 13:00 horas del 30 de Noviembre de 2023, las cuales se publicaran el viernes 08 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

V. La indicación de si la licitación es nacional o internacional y si se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.

El presente procedimiento es Licitación Pública Nacional, y no se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.

VI. El domicilio, fecha y forma de entrega de los bienes o servicios.

La vigencia del contrato y el inicio de la prestación del servicio a licitar serán a partir del 01 de enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024, por lo que el proveedor adjudicado debe concluir con la instalación y configuración de todos los equipos a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

En el Anexo Técnico de las Bases se establece en la columna "PERIODO DE INSTALACIÓN" el cronograma con las fechas en las que el proveedor adjudicado deberá realizar la instalación y configuración de los equipos en los 18 Municipios que comprenden las Áreas del Poder Judicial.

VII. La forma de pago y, en su caso, los porcentajes de anticipos que se vayan a otorgar.

El pago se realizará a través de transferencia electrónica (SPEI) a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Poder Judicial del Estado de Querétaro, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la recepción y validación de la factura.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2023/LP/PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y CENTROS DE FOTOCOPIADO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

No se otorgara anticipo.

El licitante deberá apegarse de manera estricta al contenido de la presente convocatoria, las Bases y demás normatividad aplicable, por lo que se recomienda leerla con detenimiento para evitar cualquier omisión que pudiera dar lugar a su descalificación en el procedimiento.

Para su publicación en un medio de comunicación impreso en el Estado, durante un día, contado a partir del día siguiente en que se emitan las bases del presente procedimiento.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO BARCENAS PUGA



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO